

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.125.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.  
Fuera de Córdoba..... } Por trimestre.. 5,50 "  
} Por un mes.... 2,50 "  
} Por trimestre.. 7 "

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Con el epígrafe de "Los abusos en Correos," leemos lo siguiente en *El Liberal*:

"De uno que revela gran audacia, nos dá cuenta un amigo nuestro, cometido recientemente.

En 23 de Setiembre salió de Bilbao un pliego certificado con valores declarados, dándose al remitente un resguardo, en el que se hacía constar el peso del pliego, que era de 24 gramos.

El 25 entró el pliego en Granada acompañado de la factura original, consignando el mismo peso.

El 26 se recibió en Baza con factura formada en Guadix, en la que resultaba disminuido el peso del pliego á 22 gramos. Un exámen posterior del sobre permite observar que la cifra 22, peso del mismo, fué sol repuesto á la de 24 que primitivamente se había escrito.

Cinco testigos, entre ellos el administrador de Correos, y su señora, telegrafista, presenciaron la apertura del pliego, y deponen que examinado su contenido, resultaba un billete de 1.000 pesetas de menos, de la suma total anunciada en la carta de remisión.

Se ha comprobado que un billete de 1.000 pesetas pesa exactamente dos gramos. Como según parece, está mandado que las hojas originales acompañen á los pliegos hasta el punto de su entrega, la pasmosa irregularidad que aquí se advierte es que en la Administración de Granada, á donde llegó la hoja original, se expidió otra nueva, en la que resulta disminuido el peso del pliego.

Es un indicio que puede servir de hilo conductor para averiguar dónde y cómo se ha cometido el fraude.

¿Se conseguirá esta vez? Ya lo veremos.

—Hé aquí las principales declaraciones que ha hecho el señor Martos á un redactor de *El Eco de San Sebastian*:

—Yo dije en tiempo oportuno á quien había de saberlo que el señor Alonso Martínez no debía salir, porque siendo este un gobierno reformista, el señor Alonso Martínez es la garantía, la autoridad, la sanción de las reformas.....

El gobierno se mostrará fuerte y enérgico ante sus adversarios; los conservadores no amenguarán ciertamente la fuerza de su oposición porque el gobierno se muestre débil; lucharán y se luchará con ellos; á las doctrinas se contestará con doctrinas; á los procedimientos con procedimientos, y á los cargos que puedan hacerse al gobierno suponiéndole tendencias conservadoras, debe contentarse realizando el programa, cumpliendo lo que fué concertado para la unión de los anti-

guos constitucionales y los antiguos demócratas.

¿Cómo se cumple lo prometido? De una sola manera: cumpliéndolo.

—Entre las visitas que ha recibido la reina en los últimos días, figura la del general Salamanca.

No ha inspirado ésta la curiosidad que aquella otra que se verificó en *La Granja* en el pasado verano; pero conociendo el carácter franco del general, el tiempo que duró la conferencia y el deseo que parece demostrar la reina de conocer en las presentes circunstancias el parecer de todos aquellos que pueden gozar de influencia en el país, hay motivos para sospechar que esa entrevista tuvo importancia y que, como es natural, de las observaciones que el general Salamanca hiciera á la reina, no quedaría á mucha altura el criterio que en el gobierno desarrolla el señor Sagasta.

El general Salamanca, que guarda los respetos debidos á su posición y á la reina, observa una actitud de absoluta reserva, sobre el resultado de esa entrevista.

—Para mediados de Noviembre se espera en Bilbao la llegada de una remesa de 60 á 70.000 sacos de garbanzos, procedentes de los Estados Unidos. El título de "tierra de garbanzos," que disfrutaba Castilla sin rival, ya, por lo visto, se lo disputan.

—Leemos en *El Globo*:

Mucha importancia y significación se dió ayer por los políticos impresionables á la visita hecha por el ministro de la Gobernación al general Lopes Dominguez, suponiéndose que el Sr. Leon y Castillo llevaba una misión de confianza al Sr. Sagasta para con el gefe de la izquierda, á fin de concertar con éste los términos de una inteligencia política.

Y nada está, según parece, más lejos de lo exacto. Porque aún cuando el señor Leon y Castillo ayer al Sr. Lopez Dominguez fué motivada por un deber de cortesía y para corresponder á la cordial enhorabuena que en carta muy expresiva había recibido del general, á su entrada en el gabinete, según dicen los ministeriales.

—Los ministros dedicaron la mayor parte del consejo de anoche á la cuestión económica á propósito del tratado entre España y los Estados Unidos.

Créese que desaparecerá en breve la tirantez que se observaba estos días entre ambas potencias amigas.

—El diputado D. Pedro Antonio Torres niega resueltamente que haya pensado en adoptar la actitud política de la izquierda, como supone un diario de Tarragona.

El Sr. Torres continúa perteneciendo al partido que acudilla el Sr. Sagasta, de la manera mas resuelta.

—Segun afirma un colega, sigue en un estado de indescriptible excitación el cura Galeote. Pasa las noches en vela dando grandes voces é increpando al padre Gabino y al Nuncio.

—Ha quedado definitivamente acordado el nombramiento del señor Merelles para la subsecretaría de Gobernación, siendo probable que hoy firme la reina el correspondiente decreto.

El señor Sanchez Pastor, que es justo decir ha reiterado varias veces y con apremio la dimisión de aquel cargo, ha excusado aceptar un gobierno de provincia que le proponía el señor Sagasta.

Es probable que se verifique un cambio entre dos de los actuales subsecretarios.

Los nombramientos de Hacienda, repetidamente anunciados y para los cuales surgieron ayer algunos obstáculos, debieron quedar definitivamente acordados, tambien, en el Consejo de anoche.

—Ayer se reunió la Junta directiva de los demócratas-progresistas y no se tomaron acuerdos por falta de número.

—Ayer se remitió al Tribunal Supremo la causa seguida contra el presbítero Galeote; pues aunque no se ha deducido recurso ni por el fiscal ni por la defensa, habrá de sustanciarse el que concede la ley en beneficio del procesado.

—El general Dabán, que regresó ayer de Zaragoza, conferenció ayer tarde detenidamente con el señor Leon y Castillo acerca del establecimiento de la Inspección general de policía.

—Ayer apareció cubierta de nieve toda la cumbre de Guadarrama.

—Dice *El Correo*:

"El decreto creando un Centro de Vigilancia, no se publicará hasta dentro de unos días, porque sus bases se están ordenando maduramente—y en esto creemos se hace bien—por los señores Leon y Castillo y Dabán.

—A pesar de las noticias de Paris sobre el estado del emperador Guillermo, las hemerísticas recibidas, y esta mañana el emperador seguía perfectamente, sin que su salud inspirara cuidado alguno.

—El invierno en toda Europa se anticipa, y son ya distintos los lugares de Alemania donde dicen los periódicos que ha nevado, previniéndose una estación por extremo rigorosa.

—El señor ministro de Gracia y Justicia tiene casi ultimadas las reformas jurídicas, que presentará inmediatamente á las Cortes en cumplimiento de los compromisos reformistas del gobierno liberal. Dentro de poco conoceremos, pues, los luminosos trabajos del señor Alonso Martínez, y podrá seguramente aplaudirlos el país como los han aplaudido aquellos jurisperitos y hombres políticos que los conocen.

Por hoy no decimos más á los que creen que el gabinete vacila en acometer las re-

formas. El señor Alonso Martínez ha manifestado á sus compañeros de gabinete, que hoy, por la circunstancia sensible de haber salido del gobierno el señor Montero Ríos, se cree más obligado á desenvolver la fórmula democrática de conciliación y á defenderla, si se hiciese preciso.

Los demócratas, y singularmente el señor Mártos, son los primeros en aplaudir la lealtad del señor ministro de Gracia y Justicia.

—Ayer despacharon con la reina regente el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El señor Moret puso á la firma el decreto disponiendo la publicación del convenio celebrado con Portugal, estableciendo desde el 1.º de Diciembre próximo el giro mútuo por medio de libranzas ó vales postales, y la concesión de varias condecoraciones.

—Ayer se dijo, ignoramos con qué fundamento, que el gobierno trataba de ofrecer á un conocido general el mando superior de Filipinas, sin decir si será para el día, ya cercano, en que el general Terrero cumpla los dos años, ó si sería desde luego.

—Habiendo circulado en Italia que el Papa había muerto de un síncope, *Il Secolo*, de Milán, procuró adquirir noticias directas de Roma, y fué informado de que Su Santidad había sufrido algún desfallecimiento físico á causa del cansancio que le ha causado la preparación de la sublime encíclica dirigida á los prelados de Portugal, y de la carta protesta contra la agitación anticlerical de Italia. En este documento León XIII se propone hacer alguna indicación sobre la posibilidad de abandonar á Roma, si continúa la persecución de Italia contra la Santa Sede.

—Dice *El Liberal*:

"En Paris se dice que desde Madrid se dieron instrucciones al señor Albareda para que abandonase aquel territorio el señor Ruiz Zorrilla.

El señor Albareda parece expuso consideraciones de peso en contradicción con el encargo, pues conocía el criterio que respecto al asunto mantenía el gobierno francés, sabía el poderoso apoyo con que dentro del gabinete contaba el emigrado español por el esfuerzo de alguno de los ministros, y consideraba la difícil situación que para el mismo ministerio de la República podía crear una medida contra la cual protestaría, seguramente, un grupo fuerte y numeroso de la mayoría parlamentaria.

Además, una repulsa del gobierno francés crearía tambien al embajador de España una situación penosa y sobre este punto debió llamar el señor Albareda la atención de su gobierno.

Insistió este y de nuevo replicó el embajador, que por fin obtuvo la concesión

de plantear el asunto en términos oficiales.

Pero cuando fué á cumplir su penoso encargo tropezó con una dificultad insuperable. Otros representantes acreditados en Paris se le habían adelantado, haciendo oficiosas gestiones para que el gobierno presidido por Mr. Freycinet decretase la expulsión del señor Ruiz Zorrilla; y el gabinete francés, que pudo quizás insinuar al jefe republicano la conveniencia de abandonar á Francia por algun tiempo, cuando lo hubiese solicitado afectuosamente el representante español, no podía en manera alguna acceder á ello desde el momento en que se ingerían en el asunto agentes de todo punto extraños á las cuestiones íntimas que se sostenían entre Francia y España.

Es probable, por consiguiente, que el señor Moret dijese á sus compañeros de Gabinete algo relativo á esta negociación.

—Una incidencia calculada ó una impremeditación inconcebible ha hecho dueño al gobierno, según se cuenta, de no sabemos qué relación ó confidencia escrita referente á sucesos no lejanos.

El señor Moret, que fué el primero de los ministros que tuvo conocimiento del hecho, lo participó al señor León y Castillo, este dió cuenta al ministro de la Guerra, quien á su vez lo trasmitió á una elevada autoridad para que si lo estimaba necesario lo convirtiese en datos nuevos para la continuación de un proceso.

Y en la suposición de que esto que creemos saber sea exacto, debemos añadir que no sabemos mas, ni lo pretendemos siquiera.

—Es falso que ocurra nada extraordinario en Cataluña, ni que haya razón de ninguna clase para que el gobierno se preocupe por asunto alguno relativo al Principado.

Esto ó cosa parecida debió declararlo un personaje de larga historia en estos últimos veinte años, son visiones de los pusilánimes ó cábalas de gentes mal intencionadas.

Respecto al orden público parece inútil decir que el gobierno lo considera perfectamente asegurado.

Además, la semana próxima regirá la nueva organización de la policía á la prusiana, y esto será una garantía mas para el bienestar general y la paz pública.

—Concertado en Febrero de 1884 entre los señores Forster y marqués del Pazo de la Merced, un convenio comercial entre España y los Estados Unidos, suprimióse en su virtud el derecho diferencial de bandera para todos los productos de nuestras Antillas, que fuesen importados en la República americana.

El gobierno de la Unión ha resuelto restablecer aquel derecho, imponiendo por consecuencia un recargo de 10 por 100 á

— 540 —

—¿Y ahora duerme? preguntó el príncipe.

—En la cama en que su compañera estaba sola.

Valentín, queriendo conservar el mas severo incógnito, hizo una señal á su agente y los dos se dirigieron solos hácia el calabozo.

Despedía la luna una claridad tan viva al atravesar el patio, que no podía descubrirse la lámpara que en la mano llevaba Ramiro: llegáronse, pues, cerca de una mujer que sola, con la mirada fija sobre la única estrella que brillaba en el cielo, hablaba en estraordinario lenguaje.

—La turbación que me agita, decía esta, me anuncia la vuelta del espíritu. Leo... nada hay para mi oculto en el porvenir.

—Borgia reconoció á Zingana, y con un gesto impuso silencio á su compañero.

—¿Dó está ella? ¿Dó está la hijadel Titan? mientras que estoy aquí; mientras que la duquesa de Ferrara se ha-

— 541 —

lla en los brazos de su querido... Todo duerme, todo está tranquilo, la luna está en su plenilunio: yo velo, aguardo al espíritu, y el espíritu viene á reanimar mi vejez.

Asomóse al rostro del príncipe una risa de compasión, empero el nombre de su hermana mezclado al de la madre de Agosto le hirió en el corazón. Pusose en marcha, y un estremecimiento inesplicable vino á apagar el ardor que hasta allí había mostrado.

—La duquesa de Ferrara en los brazos de su querido! repitió en su pensamiento! La bruja ha mentido! Astorre está durmiendo en la prisión... y Lucrecia en palacio!... ¿Lucrecia?... hallábase fuera del campamento cuando ahora salía de él... ¡condenación! ¿si fueses juguete de los que amo? ¿si sus caricias no fuesen mas que para engañarme?...

Por un movimiento involuntario echó mano á su puñal.

—Pero, prosiguió, esa vieja está loca... Agosto ha vuelto al lado de mi

— 544 —

—¡Ella es, no hay duda! Esta mujer que entra y que sale... ¡Todo se explica, advino la trama!... ¡Ah! ¡Lucrecia! ¡Ah! hija condenada de nuestro padre... ¡Has olvidado ya la muerte del duque de Gandia?... Pero no se burlarán de mi como de un anciano.

¡Hélos ahí! los veo á los dos sobre esa cama...! los veo... ¡gran Dios! son felices... felices con una embriaguez que jamás he sentido, que yo venia á buscar á su lado... Si, yo queria tambien uno de esos puros abrazos á costa de mi corona ducal... ¡Quería tambien estrechar la mano de un amigo! Quería ver en sus ojos la mirada de un amigo, queria sacarle de este calabozo donde se consume, y volverle todo el brillo de su fortuna... y sorprende aquí la traición. Mi corazón se subleva á este idea... ¡Lucrecia bajo un vil vestido! ¡Lucrecia olvidado su rango en un calabozo, á merced de groseros subalternos.

Quiso llevar la mano á su corazón, pero por un movimiento convulsivo se detuvo sobre su puñal.

— 537 —

rara... Véjala sonreírse; oia su dulce voz... Empero un suspiro de su madre le hizo volver inmediatamente al lado de esta.

XXXVI.

Oculto en su ancho sombrero, envuelto en su capa, desembarazado el paso, el hombre poderoso á la faz del sol, lo era tambien en la noche. Levado por una idea bien fija, no se distraía en vagos proyectos; y en medio de las tinieblas, acompañado de Ramiro, los pensamientos que su hermana y su hijo habían suscitado en su alma, cesaron de sostenerle con su influencia moral, y Satanás recobró su imperio. ¿Qué queria, pues, César Borgia? ¿Qué habia resuelto con su firme voluntad?

El duque de Romaña llegó á la prisión sin que su compañero hubiese tur-

68

los productos de nuestras Antillas, y anunciando la medida para un plazo perentorio, que apenas ha dejado tiempo al gobierno español para gestionar su derogación ó aplazamiento.

Parece que el Sr. Moret lo ha intentado, sin embargo; pero se asegura que sus esfuerzos han alcanzado un éxito negativo.

El decreto del gobierno de Washington debe regir desde el 25 del corriente, y el gabinete español considera muy difícil que, en tan corto espacio de tiempo, puedan alcanzar las negociaciones que se siguen el resultado apetecido.

—Con referencia á carta particular, dice *El Manifiesto*, de Cádiz, que ha fallecido el capitán de navío de primera clase don Angel Topete, comandante general del arsenal de Cavite.

—Dicen de Murcia que reina en el pueblo de Lorca una gran excitación con motivo de los riegos del pantano, viéndose obligado el gobernador á marchar á dicho punto acompañado de fuerzas de la Guardia civil.

—Dice *El Correo*:  
"Hemos oído en el salón de conferencias que el señor ministro de la Gobernación había visitado esta tarde á primera hora, en su casa, al general Lopez Dominguez."

—El número de *El Progreso* correspondiente al día de anteayer, ha sido denunciado.

Su director-propietario, Sr. Solis, llegó ayer mañana procedente de Francia.

—Dicen los ministeriales que no se sabe nada acerca del nombramiento de capitán general del departamento de Cádiz.

—La señora duquesa viuda de Prim se encuentra ya fuera del inminente peligro que le amenazaba, lo que conseguimos con gusto.

—Dicen los zorrillistas que no saben de dónde ha salido la especie de que su jefe vaya á excomulgar á ninguno de los que militan en las filas republicano-progresistas y ménos aún á los que en ellas no figuran.

Lo que haya de ser será. Y lo que está previsto no dejará de suceder. Pero en su día, cuando las Cortes se reúnan y se discutan ciertos sucesos.

—Comunican de Viena que anteayer falleció del cólera en dicha población un individuo procedente de Pesth.

—Noticias del extranjero afirman que el estado del emperador Guillermo es mucho mejor.

—Se ha formado una asociación para facilitar socorros á los emigrados y á los presos, como ya se ha hecho en otros países.

—Debieramos escusarnos de desautorizar por lo absurdo é infundado, el rumor que anoche circuló y que algunos colegas recogen esta mañana, sobre supuesta alteración de orden público en Barcelona.

En Barcelona no ocurre absolutamente nada.

—El hecho de haber visitado ayer al general Lopez Dominguez los señores ministro de la Gobernación y Romero Robledo, fué ayer segun *El Correo*, objeto de cálculos en los círculos políticos.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Octubre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Aunque es evidente que entre los indi-

viduos de la mayoría existen disgustos que salen á la superficie, motivados algunos por falta de satisfacción á pretensiones hechas á los consejeros, y otros por diferencia de apreciación en asuntos dados, no parece la cosa sea tan importante que produzca los desprendimientos de que se viene hablando.

Respecto á la formación del grupo de los búlgaros, ocurre que le niegan su paternidad los que eran indicados como llamados á ocupar la gefatura de él, creyéndose que á lo sumo entrarán á formarlos unos cuantos caballeros particulares á quienes el señor Sagasta no duda reducir á la obediencia al abrirse el parlamento, sin descender á concesiones que le hicieran perder prestigio.

En cuanto á los indicados como decididos á pasarse á la izquierda, ha hecho alguno de ellos manifestaciones claras de no haber pensado en evoluciones de ninguna especie, lo cual quiere decir que por este lado tampoco tendrá que sufrir gran cosa la fusión.

Y la especie echada á volar de que los de procedencia democrática se mostraban reservados y en disposición de romper filas por temor de que el gabinete tomara un tinte demasiado conservador, las declaraciones del señor Márton por un lado, y de otro el propósito del señor Alonso Martínez de presentar en breve los proyectos reformistas de su departamento, conformes en absoluto con lo pactado al dar la fórmula de arreglo que confeccionara en unión del señor Montero Rios, echan por tierra todos los castillos que se habían formado.

Es decir, que la calma vá volviendo al centro de la gran ciudad de la fusión, esperando que los proyectos que se presenten solo serán combatidos por sus naturales enemigos políticos, los conservadores que los juzgarán demasiado atrevidos, y los coalicionistas que los motejarán de deficientes.

Esto es lo que dicen algunos caracterizados ministeriales, así como sus órganos en la prensa, pero sin lograr llevar completo convencimiento á determinados círculos.

Hay pocos asuntos serios de que tratar, y por ello que se eche mano de cosas insignificantes, tratando de darlas una importancia de que carecen.

El que haya visitado Romero Robledo á su particular amigo el señor León y Castillo, y el que este lo haya hecho al general López Dominguez, para darle gracias por la cordialidad con que le ha tratado, lugar á comentarios hasta absurdos; y es que algunos quisieran que entre los políticos se olvidara la cortesía, y se negara la luz y el agua á los que no pensarán como ellos.

Afortunadamente hemos adelantado mucho en costumbres políticas, lo cual es un bien bajo cualquier punto de vista que se adopte.

Hacia tiempo que no se estendían rumores que tuvieran relación con el orden público, y ayer se vertieron algunos; pero sin que hicieran fortuna ni llevaran la alarma á punto alguno, pues se sabe nada ocurre actualmente, y por otro lado el gobierno ofrece seguridades de que la tranquilidad es completa en todas partes.

El consejo de ayer se prolongó bastante, y aunque, según lo convenido entre los ministros, estos guardan gran reserva sobre sus deliberaciones, se ha trasladado que se ocuparon con predilección de la

medida adoptada por el gobierno de Washington volviendo á imponer ciertos derechos á las procedencias de nuestras antillas, lo cual es el golpe de gracia para aquellas importantes provincias españolas.

También se dice quedó convencido que las cámaras reanuden sus sesiones antes del 15 de Noviembre, y dió cuenta el general Castillo de algunos de sus proyectos sobre reformas en el ejército; no olvidando, por supuesto, dar solución á la cuestión de personal, respecto á la cual quedaron hechos algunos nombramientos.

*El corresponsal.*

## Variedades.

### MODAS Y SALONES.

*Preparativos para el invierno.—Trajes de casa y de salir.—La lana.—Modelos y colores.—El corte.—Fersey.—El corsé.—Los aceros.*

Comienzan á hacer su aparición los modelos que han de llevarse en el próximo invierno, y aunque los trajes oscuros y los provistos de pieles no son muy agradables á la vista, su corte tiene una gracia tan original, la corrección es tan perfecta en todos los géneros de confecciones y trages, que no hay mas remedio que admirar el gusto parisien, siempre algo fantasista, pero encantador, que preside á todas las creaciones que las señoras van á utilizar en cuanto empiecen los primeros frios.

Respecto á los trages corrientes, digámoslo así, los destinados á prestar los mayores servicios, y que se designan generalmente con el nombre de trages de casa ó de salir, va á reinar la mas completa y distinguida sencillez. Los cogidos serán muy sóbrios, la falda irá drapeada á la izquierda detrás de la cadera y el cuerpo en forma V se llevará sobre chaleco ó plastrón de terciopelo ó de peluche. Como telas serán preferidas la recia vicuña, la sarga de Palestina, el sanglier, del mayor efecto sobre la falda de faya de Francia de combinación ó falda de esa elegante tela llamada aspillerá, de espesas mallas peginadas de peluche.

El traje de lana es generalmente considerado como de buen gusto. Es el que adoptan en todos los países las señoras que quieren sencillez y abrigo durante la estación fría y lluviosa. Este traje, que reclama para no ser vulgar un corte perfecto y gracioso, exige el empleo de la chaqueta pósito para todas las estaciones, útil bajo todos los puntos de vista, y tan correcto y bonito para viaje como para salir á la calle á diario. Su forma apenas varía: lo mismo sucede con los colores que se adoptan; estos son el azul marino, el granate, el tabaco, el verde ruso, etc.

El adorno consiste en algunas hileras de espuntes, de matices distintos ó simplemente de dobladillos. La falda es también á anchos pliegues ó lisa con quilla bordada de trenilla de lana del mismo color. Sobrefalda drapeada por detrás, en forma de punta y recogida por delante, de modo que se vea un forro de la tela y color del chaleco, porque los chalecos siguen estando de moda, da un sello particular al traje, y altera un tanto la monotonía y la severidad de estos vestidos oscuros, cuyo principal atractivo es la sencillez.

El chaleco de lanilla con puntitos ama-

teur, avellana ó crema, es lo que dá animación al cuerpo, de aldetá corta, abriéndose con solapa por delante ó á la cómoda y gentil chaqueta corta.

El Jersey continuará en boga: el uso demuestra los grandes servicios que puede prestar este accesorio del traje negro; se lleva con todas las faldas de mañana y sirve para apurar los trages cuyo cuerpo se halla deteriorado; pero es necesario que esta prenda haya sido hecha á la medida y que la lona sea de buena calidad. Además, como su tejido elástico presta mucho, conviene que el corsé, verdadera base de vestido, sea de una forma perfecta.

Manifiéstase gran tendencia á alargarse el talle y reducir sus proporciones. El ridiculo bulto que señalaba la caída del talle no existe ya, y aunque el polizón se marque algo todavía y contribuya á la elegancia del traje, la moda acepta como de mejor gusto el uso de los aceros pasados por las jaretas de la falda. Son necesarios tres, espaciados, con almohadillas de 25 centímetros de ancho por 15 de alto rellenadas de crin.

*Ernestina.*

## Gacetillas.

—**Siga el buen viento.**—Hemos visto con gusto que ayer se estaba recomponiendo el piso de las calles del Paraíso y Letrados, y tenemos entendido se han dado las órdenes oportunas para que prosiga la buena obra en otras concurridas vías que se encuentran en mal estado. Cuanto se haga en este asunto merecerá plácemes del público.

—**No olvidarlo.**—Interesa á los individuos que pertenecen á los batallones de reserva y depósito tener presente la obligación en que están de presentarse en revista anual, y que el plazo para efectuarlo espira en fin del mes actual. De no verificarlo pueden seguirseles perjuicios.

—**El vigia.**—Entre el doctor y la monja—tuvimos lluvias aquí,—y en eso dice el adagio—de la otoñada está el quid.

—**Teatro Principal.**—A su paso por esta capital dará un corto número de funciones la compañía dramática Italiana, en la que figuran las cuatro celebridades hermanos Lambertini, que vienen recojiendo gran cosecha de aplausos en los principales teatros de Europa. Pasado mañana función.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 19 de Octubre.—Central, 39 pesetas 72 céntimos.—Puente, 579.—Pretorio, 1431'13.—San Sebastian, 216'30.—Victoria, 315'83.—Matadero, 622'49.—De las 3204 pesetas y 47 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1355 19.—A la provincia y Municipio, 1355 50.—Adicionadas, 493'78.

—**Reclutas.**—Se ha dispuesto que se destinen á cuerpo activo de la Península, los reclutas destinados á Ultramar, procedentes de reemplazos anteriores al 1.º de 1885, por revisión de expediente.

—**Juventud cordobesa.**—En la reunión celebrada por la sociedad dramática de este título el sábado último, fueron elegidos para formar la nueva junta directiva, los señores siguientes: *Presidente*, don Rafael Baena.—*Vicepresidente*, don

Fernando Cabezas.—*Tesorero*, don Manuel Lorenzo.—*Vocales*, don José Guerrero, don Rafael Aguilar, don Rafael Diaz y don Rafael Matute.—*Secretario*, don José Ariza.

—**¡Si tú me amases...!**—Si tú me amases,—niña adorada,—dicha inefable tendría mi alma,—que aguarda siempre—que tus miradas—su oscuro seno—alumbren claras.—Yo te diría—cómo se ama,—y qué secretos—roban la calma,—y qué son lutos,—y qué son lágrimas,—y qué es la dicha,—la paz soñada,—lo que en el mundo—constante pasa.—Nadie pudiera—tener mas ansias—que las que tengo—por tí, y la infausta—suerte, desdenes—¡ay! me depara.—Si tú supieras—cuando te marchas—lo que suspiras,—te diera lástima,—que es un tormento,—para el que ama,—sufrir desdenes—que nos quebrantan.—Todos te han dicho—que eres muy guapa,—que das envidia—á otras muchachas,—que son tus labios—como lagrانا,—y que tus ojos,—mas que ojos, áscuas,—los corazones—quemam é inflaman.—Yo en cambio, niña,—si tú me amaras,—solo diriate—cómo es tu alma,—cómo es la mia,—cómo tu gracia,—mas no empleando—huecas palabras,—sino sentidos—ecos, que halagan,—porque es el pecho—quien los derrama.—Y allí en las noches,—en tu ventana,—cuando viniere—la luna pálida,—á darte un beso...—yo, con el aura—quedo á tu oído—te murmurara,—esas canciones—que son plegarias,—donde amor bate—sus raudas alas.—Cede á mis ruegos,—no seas ingrata,—¡ay! niña hermosa,—¡si tú me amaras!

—**Trabajos.**—Continúan muchos periódicos reproduciendo nuestras revistas de los lunes y otros trabajos del DIARIO. Agradecemos su distinción, por mas que solo algunos indican la procedencia.

—**El tiempo avanza.**—Se dijo que en breve se continuarían las obras del malecón de la Ribera, y ahora se teme que la proximidad del invierno sea causa de nueva dilación. Por eso urge continuarlas, al menos donde la elevación de los cimientos permita los trabajos. En otro caso los dueños de las casas que fueron en parte derribadas, tras no cobrar, como ya debía haber sido, su indemnización, se encuentran amenazados de perder por las avenidas del Guadalquivir el resto de sus fincas. En los artículos que dedicamos en 1852 á esta obra' cuando se construyó el último trozo, indicamos la conveniencia de la explotación en diferentes condiciones que las en que se ha hecho. Pero nunca para el bien que tarde.

—**Escándalo.**—En la calle del Toril, que es sin duda una de las mas estrechas de Córdoba, y que por su afluencia á la plaza de abastos tiene durante las primeras horas de la mañana una circulación extraordinaria, se repiten diariamente grotescas escenas á ciencia y paciencia de los que deben evitar ciertos espectáculos. En uno de aquellos portales hay un puesto de jabon, cuya expendedora raro es el día que no produce varias camorras parecidas á la siguiente. Ayer se acercó una compradora de aquel artículo, y al retirarse con la mercancía, dijo la vendedora que no habia pagado, descargando sobre ella al mismo tiempo un verdadero diluvio de frases mal sonantes, capaces de erizar los cabellos á un calvo. La mujer que fué víctima de aquellos insultos, faltos de razon segun la opinión general, fué en busca de una pareja de orden público, á la que denunció el hecho. Los agentes referidos to-

bado ni con una sola palabra sus meditaciones. Sin embargo, al descubrir á la luz de las antorchas al mudo confidente, al Ramiro sin voluntad, al hombre sin instinto de su esencia, tuvo Borgia un movimiento de disgusto y de horror, cual si desmintiendo de pronto sus pensamientos, hubiese contenido su boca una retractación solemne, una piadosa y santa máxima, una palabra de contrición; pero es inherente á la autoridad soberana el no retroceder jamás; parece que sea tan imposible á un príncipe el volverse atrás, como el espíritu humano el retrogradar: y tal vez porque es falible el director social, progresa la sociedad.

Borgia, en la buja encendida que servía á los dependientes de la prisión, parecía interrogar lo que venia en semejantes horas á hacer en aquel sitio. Pero por una de esas combinaciones satánicas que envuelven en una red á los grandes, Ramiro en el ejercicio de sus funciones haciase dar cuenta circunstanciada de los sucesos del día, y estas

estoy en un calabozo temblando, al lado de mi víctima... En aquel momento rompió el silencio Agosto, y con una voz débil, con esa languidez que la tristeza y la soñolencia producen, porque á su edad es mas fuerte que las penas del corazón, pronunció estas palabras que respondían á sus pensamientos y á los de su madre.

—Si, tienes razon, la libertad es la felicidad.

Borgia escuchaba.

—La felicidad es vivir en los brazos del que se ama, ¿no es así, ángel mio? dijo á su vez Marina con voz debilitada por la emoción.

—¡No está solo! dijose Borgia, no es un sueño que me engaña... ¡He oído bien! ¡una mujer ha hablado! ¡una mujer!... ¿Qué mujer puede ser sino Lucrecia?

—Dulce pensamiento, dijo aun Agosto, Astorre es feliz al lado de la duquesa de Ferrara.

—¡Ella es!

—Los diamantes de la corona ducal no valen uno de estos abrazos.

hermana: ella aguarda el día de mañana con toda la impaciencia de la pasión. Ese mañana llegará para ella como para mí, como para todos; pero mi voluntad solo reinará mañana.

Antes de penetrar en el calabozo el duque mismo echó los cerrojos con tanta precaución, que el mas ligero ruido no turbó el silencio. Despues, mandando á Ramiro que velase á la puerta, puso la luz en el suelo, á través en la oscuridad la primera pieza guiado por el rayo de la luna que iluminaba la estancia del prisionero, y deteniéndose, aplicó el oído... Ningun sonido turbaba el silencio.

Duerme, pensó entresí, está tranquilo y yo inquieto, con el corazón agitado vengo... vacilo... Esta Lucrecia lo ha querido. Yo vivia en paz conmigo mismo, feliz con mi ignorancia no sabia nada de esta vida del corazón; me eran desconocidas las estrañas impresiones que ahora recibo... Ha sido preciso que abandonara á Ferrara, que me hablase de su felicidad para turbar la mia... Y

palabras llegaban á los oídos del amo: "el escudero encargado del mensaje de su excelencia ha venido un poco antes de oscurecer: ha puesto en libertad á una prisionera; ha penetrado en el calabozo del conde Astorre y despues de un rato ha salido de él. Mas tarde la mujer ha vuelto á la puerta de la prisión y llamando, ha pedido volver á entrar en ella, por no verse espuesta á pasar una noche fría y sin abrigo.

—¿Está aun aquí? preguntó vivamente el duque.

—Mañana al amanecer se marchará; si otra orden no se opone.

—¿Qué ha dicho?

—Ha dicho estas palabras: hé querido marcharme y mis miembros se han opuesto á ello. No me dejes sin asilo: la noche está muy fría. Mañana tendré tal vez fuerza.

—¿No tienen piedad los habitantes de esta aldea?

—Ha preferido esta mansión, contestó el podestá, prueba de que no le vá tan mal en ella.

maron nota del nombre de la segunda, pero no pudieron hacer lo mismo con la primera por haberse esta resistido tenazmente á decir como se llamaba; pero no faltó quien procurara este dato, y así podrá aclararse el enigma en el juzgado. Escusase decir que el público curioso, formando una masa compacta con los guardias municipales y demás funcionarios, interceptaron el tránsito, que estuvo interrumpido largo rato.

**Auxilio.**—En la casa de socorro de la calle de Munda fué curada anteanoche de primera intención una muger encontrada con algunas heridas por el municipal del distrito, que al dar la vuelta por la calle de Santa Marta la halló en expresada situación. La muger ignora cómo se había ocasionado aquellas lesiones, por más que se cree que algún *contratiempo* originado por el alcohol haya sido la causa de ello.

**Subasta.**—El 27 se subasta en el juzgado de Priego una pieza de tierra del sitio Genilla la Baja, de aquel término, por el tipo de 3.000 pesetas.

**Efemérides.**—HOY.—1728.—Nace en Madrid el conde de Floridablanca. 1796.—Tercera desmembración de Polonia 1805.—Combate naval de Trafalgar.

**Punto negro.**—Nuevamente recordamos al Excmo. Ayuntamiento la necesidad de una resolución pronta y eficaz que termine el feo aspecto en que bajo el punto de vista del ornato público se encuentra desde tiempo inmemorial la casa en construcción, sita en la esquina de la calle puerta de Gallegos, cuyo proyecto de fachada dá vista á la calle de los Tejaros. Al ocuparnos hace algunos días de este asunto tuvimos ocasión de saber que el Municipio había practicado algunas gestiones cerca del dueño del solar, pero que aún estaban muy lejos de ofrecer un resultado satisfactorio. Ignoramos en dónde estará el origen de las dificultades con que se tropieza, y no tratamos de averiguarlo; solo recordamos á la corporación que en igualdad de circunstancias se hallaba el dueño de otra finca inmediata á aquella, también paralizada las obras, y que se le fijó un plazo brevísimo para la continuación de aquellas, obligando al propietario á edificar, lo cual se verificó inmediatamente. El solar á que nos referimos forma un verdadero contraste con las hermosas casas construidas recientemente, dando á aquella vía una preciosa perspectiva; pero el lugar á que aludimos no es otra cosa que un deforme montón, en el que se estrella el ornato. Todo esto sucede en la entrada de esta población, y hora es ya de que el Excmo. Ayuntamiento resuelva lo que considere más oportuno, á fin de que cese el antiguo punto negro, objeto de las presentes líneas.

**Notable artículo.**—En *La Epoca*, ilustrado diario de la córte, hemos tenido ocasión de leer un notable artículo con el epígrafe de *Ecos de la opinión militar*, que firma *Un oficial del ejército*, y que ha llamado extraordinariamente la atención en los círculos literarios y militares de Madrid, tanto por el fondo de su trabajo, como por la forma brillante con que el articulista ha sabido vestir sus ideas. Posteriormente á la lectura de dicho escrito, hemos sabido con el mayor gusto que su autor es nuestro apreciado amigo el joven oficial de caballería señor don Fernando Sartorius, actual conde de San Luis, muy conocido y estimado en esta capital, donde residen algunos individuos de su distinguida familia, y el cual continúa y sostiene por brillante modo las tradiciones y el nombre que le legara su ilustre padre.

**Juegos inocentes.**—La afición taurómaca se ha extendido á la tropa infantil, que simula corridas en las calles y plazas, gritando y corriendo, y aun produciendo atropellos á los transeúntes. Bueno fuera que los municipales les hicieran comprender la conveniencia de que se trasladaran á lucir sus facultades como discípulos de "Pepe-Hillo", á campo mas estenso, donde no tuvieran obstáculos, como el de la Merced, el de la Verdad ó el de Madre de Dios, por ejemplo.

**Fiscal.**—El de esta Audiencia, señor don José de Heredia y Mora, apreciado amigo nuestro, ha sido trasladado á su instancia á la de Ronda. Sentimos la ausencia de expresado señor, que por su rectitud, fino trato y demás excelentes cualidades había sabido captarse generalmente simpatías en esta capital.

**Cuenta.**—De la de fondos municipales de esta capital, respectiva al trimestre anterior, resultan de ingresos 498.900 pesetas y 92 céntimos, y de gastos 460.653 y 32.

**Título.**—Por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido aprobada la cesión que del título de conde de Torre Arias

ha hecho su poseedora la señora doña María de la Concepción Gordón y Gólfín, marquesa de Santa Marta, á favor de su hijo don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón.

**Gente menuda.**—Los niños gozan en molestar al vecindario sin provecho propio, ya surcando el reciente enlucido de las paredes forales, ó recorriendo las rejas con varas, ó escribiendo rótulos inmundos, ó llamando en las casas, y huyendo despues. Estas faltas de cultura exigen correcciones ejemplares.

**Policia.**—Por la urbana y rural ha abonado en Julio, Agosto, y Setiembre últimos el municipio de Córdoba 32.178 pesetas y 66 céntimos.

**Indocumentados.**—Los agentes de órden público Antonio Blanco y José Berral detuvieron anteanoche en las afueras de esta capital á dos individuos forasteros, que manifestaron haber venido en busca de trabajo. Por carecer de documentos fueron conducidos á la cárcel.

**Sanidad militar.**—Ha sido promovido á Médico primero, en propuesta reglamentaria, el subinspector de segunda clase graduado mayor personal segundo efectivo, don Federico Orellana y Zambrana, que sirve en el primer batallón del regimiento de Granada.

**Uno menos.**—Ayer apareció hecho pedazos el marmolillo colocado en la calle de Badanas, para evitar el paso de carruages. Se ignora quién haya sido el autor de la obra.

**Remolones.**—Por descansar tranquilamente en las aceras de baldosas de la plaza de las Tendillas, prescindiendo de lo que acerca del asunto está ordenado, han sido denunciados á la Alcaldía cuatro mozos de cordel. Ahora les costará el *dinerín*, escarmentarán en cabeza propia, y servirá de saludable lección á sus colegas de la plaza del Salvador, que también pasan la vida durmiendo á pierna suelta incomodando al vecindario.

**Obras.**—Por las de nueva construcción abonó el trimestre anterior el Ayuntamiento de esta capital 9.000 pesetas, y por las restantes 432 y 49.

**Traslado.**—A su instancia ha sido trasladado á continuar sus servicios en la Audiencia de esta capital, como Fiscal, el que lo era de la de Ronda, señor don Francisco Novillo y Jetré, del que tenemos buenos antecedentes.

**Acuerdos.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial del 17 al 24 de Julio último.

**Al chiquero.**—En el cortijo Jaro Bajo, de este término, ha aparecido una vaca colorada, cuyo dueño se ignora.

**Caballería.**—La de la guardia civil de la comandancia de Córdoba consta de 64 hombres y 53 caballos.

**En chirona.**—Un hombre natural de Bilbao y otro de Sanlúcar de Barrameda, ingresaron anteanoche en el depósito municipal por hallarse implorando la caridad pública sin ir acompañados de la necesaria autorización.

**Buenos chicos.**—La prensa de Zaragoza elogia el trabajo de los toreros cordobeses, presentando como sobresalientes pareando, en la corrida del día 17, á Juan Molina y *Manene*. Ya ayer dimos cuenta de haber obtenido una ovación los espadas *Lagartijo* y *Guerrita*.

**Frutos.**—Ha empezado en Valencia el embarque de naranja con destino á Liverpool, y tambien se han remesado algunas cajas de granadas, cuyo fruto principia á conocerse en Londres, y á apreciarlo como se merece, tanto por la resistencia de su corteza para el embarque, como por su agradable sabor. Uno y otro fruto se recolectan en nuestra provincia de excelente calidad y en cantidad no despreciable, sin que se atienda á su exportación en las proporciones que sería de desear.

**Toros en Granada.**—Allí, como en todas partes donde se presentan los toreros cordobeses, saben arrancar palmas de los públicos. En la corrida que se verificó el domingo último en aquella plaza, *Bebe* con el capote, pareando al cuarto cornúpeto, y en la muerte de los toros que le correspondieron, demostró valor, serenidad é inteligencia, entusiasmado á los espectadores; y *Guerra* y *Fila* también alcanzaron palmas merecidas banderilleando al segundo bicho.

**Pensamiento.**—La sobriedad produce la riqueza, la salud y la tranquilidad del espíritu.

**Profesores.**—Entre los de primera enseñanza se ha abierto una suscripción para consagrar una memoria al ilustrado general Ros de Olano, presidente que fué del Congreso pedagógico.

**Cantar.**—Yo te seguía los pasos, y tu volvías la cara.—¿Cuántas cosas se dirían—si nuestros ojos hablaran!

**Reclamado.**—Un individuo que lo estaba por el juzgado municipal de la Rambla fué detenido hace pocos días por la Guardia civil de aquel puesto.

**Urracas.**—De una huerta próxima al molino de Guarroman, término de Almodovar, hurtaron dos vecinas de dicha villa el día 17 del corriente 131 granadas, que repartieron entre dos sacos para conducir las más fácilmente á su domicilio. Al poco tiempo de ponerse en marcha, se encontraron con una pareja de la Guardia civil, que sospechando el ilegítimo origen del fruto que conducían, las detuvo, confesando entonces ellas su delito. Tambien fué detenida otra muger que asimismo había hurtado una cuartilla de bellota en el chaparral denominado Fuen-Real, enclavado en aquel término.

**Canongia doctoral.**—Vacante la de la Santa Iglesia de Sevilla, se admiten solicitudes á los doctores ó licenciados en uno ó ambos derechos hasta el 22 de Noviembre.

**Lo dicho.**—Los datos oficiales recibidos en la Dirección de Sanidad, que publican los periódicos, dicen que del 3 de Setiembre el 15 del actual, hubo en Málaga 30 invasiones del cólera y 18 defunciones. Ratificamos lo dicho. No hay motivo de alarma, pero sí de vigilancia.

**Terremoto.**—Uno de cuatro segundos se sintió estos días en Conchar (Granada). El pánico hizo á los vecinos abandonar sus viviendas.

**Propuestas reglamentarias.**—Han sido aprobadas las de ascensos del cuerpo de Administración militar y de la Guardia civil.

**No acepta.**—Ha renunciado el cargo de Arcipreste del Obispado de Madrid-Alcalá, para el que había sido nombrado recientemente, el ilustrado sacerdote malagueño señor don Eloy Garcia Valero.

**Cámara.**—La de comercio de Málaga ha dirigido espresivas circulares asegurando el buen estado de la salud pública en aquella capital.

**Exámen.**—¿Sabe usted aritmética?—Si señor.—¿Cuál es la regla de compañía?—Dime con quien andas y te diré quien eres.

#### CHARADA.

Quando voy de *prima cuatro* me gusta por la mañana recurrir á el aguardiente que la *una dos tres y cuarta* encierra, porque me entona y me dá fuerzas sobradas para seguir mi camino, escalando la montaña.

Solución á la charada anterior  
PAN-TE-RA.

**Los específicos y medicinas de** patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una renta, así como no hay botica que no expendia algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor partesino remedios caseros en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

60

**Las duchas de todas clases,** universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

BANCO DE ESPAÑA  
Sucursal de Córdoba.

Desde la fecha del presente anuncio, los Señores depositantes en esta Sucursal de títulos de la deuda amortizable y perpetua interior al 4 por 100, pueden hacer efectivos en estas Oficinas, de 10 de la mañana á dos de la tarde, los intereses de sus respectivos depósitos vencidos en 1.º del mes actual.

Córdoba 20 de Octubre de 1886.—El Secretario, *Federico Heredia*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 1 al 3 de

Julio último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Jornales.	Pts.	Cts.
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en espresado periodo.	24	39

Materiales.		
A Cristóbal Córdoba, por el suministro de arena y transporte de tierras.	5	34

Total. 29 73

Lo que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 30 de Setiembre de 1886.—*J. R. Sanchez*.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Ursula y 11000 vírgenes y mártires, y San Hilarion, abad.—Mañana, Santa Maria Salomé, viuda.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por los bienhechores de esta Iglesia, por las necesidades de la Comunidad.

—Durante el presente mes se hará todos los días á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, el ejercicio del Santo Rosario. Los domingos y días festivos será dicho ejercicio al toque de oraciones.

—Idem en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las ocho de la mañana, despues de una Misa rezada. Los domingos á las oraciones, con sermón.

—Idem en San Pedro, á las oraciones: los Domingos y días festivos con sermón y cánticos.

—Idem en la Magdalena, á las oraciones, con Manifiesto y Letanía cantada.

—Idem en la Ajerquia, al toque de oraciones. Los Domingos con sermón, que predicará el Sr. Rector.

—Idem en la iglesia Parroquial del Salvador al toque de oraciones.

—Idem en la auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Idem en Santa Maria de Gracia, á las cuatro de la tarde.

—Idem en la Encarnación cisterciense, á las cinco de la tarde.

—Idem en el convento de Religiosas del Cister, á las cinco y media de la tarde.

—Idem en Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—Continúan tambien en la Real Iglesia de San Pablo. Durante la misa se rezará la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera, en procesión por las naves del templo.

—Idem en Santa Isabel, á las oraciones.

—Idem en el convento de religiosas Capuchinas, despues de la Misa conventual.

—En la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad habrá rosario todas las noches á la oración.

Idem en la iglesia del hospital de los Dolores.

—Durante el presente mes se celebrará á las diez de la mañana el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la Virgen del Rosario, en la Iglesia del excon-

vento de San Pablo, en sufragio por el alma del Sr. D. José Miguel Henares.

—Sesto día de novena á Nuestro Custodio San Rafael, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, al toque de oraciones.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

#### Tabla de Jubileo.

Para la formación de la respectiva al año próximo, se dirigirán los avisos al Director del Hospital de los Dolores, hasta el 15 de Noviembre.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el sábado próximo, desde las siete á las nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, por el alma del Sr. D. Rafael Sanchez Notario (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

#### Caarto aniversario.

EL SEÑOR

D. JOSÉ RAMON LOPEZ MOLINER  
falleció el día 25 de Octubre de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 25 del corriente, por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.), de 7 á 9 de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Francisco, Agerquia, en la capilla de la Vera-Cruz, recibirán el estipendio de 10 reales.

Su viuda doña Isabel Sanchez, hija, hijos políticos y nietos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

#### Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DE LLANO MERÁS  
Falleció en Madrid el 23 de Octubre de 1884.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicho señor, el día 23 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el viernes próximo, desde las siete á las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, por el alma del señor don Rafael Perez Muñoz (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 19 de Octubre.

Consolidado interior, 62'70

Amortizable, 77'50

Billetes hipotecarios, de Cuba, 93'90

Acciones del Banco, 355'50

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 39 á 43 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarra de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'12 pesetas.—Aceite en los molinos á 36 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 48; Por decálitros 39 á 43 respectivamente.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA GARCIA Y MUÑOZ

Falleció el día 21 de Octubre de 1885.

E. P. D.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de dicha señora, hoy, de 7 á 9 de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Sus hermanos suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábiga.

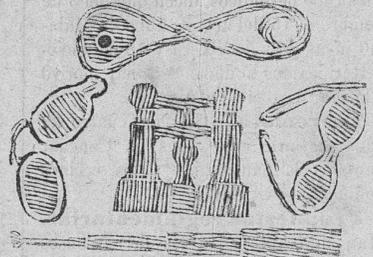
Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

A los dueños de molinos de aceite Para moler muchas aceitunas en poco tiempo bien molidas, surtirse de los rulos y soleros ó empiedros procedentes de las canteras de Gerena. Nadie debe comprar sin reconocer antes la calidad de la piedra. En Sevilla, junto á la estación de Cádiz, hay en depósito gran número de dichos rulos y soleros en dos piezas de diferentes tamaños. Se venden á precios más baratos que en los años anteriores. Los pedidos, á don Rafael de Burgas, en Sevilla, Palmas número 79.

SUPPLICAMOS A los consumidores de mantecas, se pases ó encarguen á esta su casa por alguna, para probar la que hemos recibido fresca, y apreciarán la verdad de este artículo, que es en el que fijamos más nuestro esmero, por estar relacionados con las principales casas que la elaboran del país y extranjero. Para procurarnos hacer fácil y estensa su venta, la ofrecemos á precios módicos. También ofrecemos un estenso y selecto surtido en cafés tostados y molidos, así como el rico y natural chocolate que elaboramos en casa de 6 reales libra, que tanto gusta á todos. De venta en el establecimiento de ultramarinos de Gimenez y Caballero, Ayuntamiento de 20. Se arriendan desde el día dos departamentos, juntos ó separados, amplios y decentes, y con entera independencia entre sí, en la casa número 111 calle del Sol (hoy de Agustín Moreno). En la misma darán razón. s8-5

Interesante á las personas de buen gusto En el acreditado establecimiento de ultramarinos de Eugenio Vazquez-Macia, calle de Gondomar número 2, acaban de recibirse las primeras remesas de Manteca de Hamburgo y del Reino, Quesos de Gruyere y Bolla frescos, de primera calidad, y en camino el de Roquefort y Brie. Pasas, oraciones é higos frescos muy superiores, Mantecados de Luján frescos, y un abundante surtido en galletas inglesas y catalanas. Surtido abundante y variado en licores de la Martini, Padres Benedictinos, Grand Chartreux, Marria Brizar y Roger de Bordeaux, de este casa el rico y tan nombrado anisete y varias cremas, un nuevo licor llamado Ko-hi-noor, muy á propósito para después de comer. Por estar hecho de Cognac y yerbas medicinales, así que es un buen digestivo. Un abundante surtido en vinos de Jerez de marcas muy acreditadas, vinos de Bordeaux y de Champagne de primeras marcas, y todo cuanto pueda desearse en licores de todas clases, conservas de carnes y pescados, garbanzo, hab chuelas y lentejas de Castilla. También se ha recibido la sopa de yerbas fresca.

Establecimiento de Optica DE D. JUAN VIOLA calle de la Librería número 30



Delicadísima por demás es la compra de este artículo para la persona de absolutamente necesaria de él, por los engaños y errores que viene sufriendo la mayoría del público, á consecuencia de proverse de dicho artículo de personas poco entendidas en la materia. La gafa ó el lente debe adquirirse de un establecimiento que especialmente se dedique á la óptica y que esté bajo la dirección de un hombre esencialmente práctico en este delicado artículo; y con este motivo no se daría lugar á las gravísimas equivocaciones de que están siendo víctimas la generalidad de los que necesitan ayuda de cristales. Hay varios que como cualquier otro artículo se dedican en parte á este, sin poseer el más pequeño conocimiento en él; estos también contruyen muchísimo al entorpecimiento de la vista, porque una equivocación de grados puede atacar fácilmente una debilidad al nervio óptico, y una vez adquirida esa debilidad no há lugar alguno al uso de cristales, y queda la vista entorpecida totalmente y casi imposible á la reacción, al no ser un dificultoso cambio en la naturaleza del individuo. Viola responde de la exacta graduación de los cristales que á cada uno pertenece, y al mismo tiempo ofrece á este ilustrado público un magnífico surtido en cristales de roca garantizados. También posee un buen surtido de cristales crom-glas y fin-glas, y en ahumados, graduados y naturales, con armaduras de oro, plata, níquel, concha y acero, y velos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, máquinas eléctricas, termómetros, idem clínicos, barómetros, microscopios, tricolinoscopios, pantómetras y cartabones, linternas mágicas, estereóscopos y vistas para ellos, cintas métricas, estudios de matemáticas, brújulas, plantillas, dobles-decímetros y otros efectos que sería prolijo enumerar. Surtido en cromos de varias clases y tamaños, calcomanías, targetas de felicitación y estampitas caladas, y lisas para registros de libros.

Calle de la Librería núm. 30, frente á la Fábrica del Cristal

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADAS-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló Depósito general de venta: Córdoba, Leonas 15.

Las botellas se cierran instantáneamente «quedando sin aire.» NO SON AZULES, ni cosa parecida. Se garantiza siempre su perfecto estado, y se abonan 0,15 ó 0,25 de peseta por cada casco que se devuelve. Se venden también en las farmacias y droguerías. «Exigir en una etiqueta la firma del propietario.» En la Estación de VACAR hay coches á todos los trenes para ir á todos los señores viajeros á Villaharta y á su establecimiento balneario. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta.

ACADEMIA POLITÉCNICA dirigida por el comandante de Artillería D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE.

Table with 2 columns: Course Name and Fee (Pesetas). Courses include Academia general militar (30), Topógrafos terceros (30), Auxiliares de obras públicas (40), etc.

Cuerpos y Escuelas especiales, para cuyos concursos de ingreso pueden hacerse en esta Academia los estudios de preparación, y honorarios mensuales de su enseñanza en la misma: Calle José Rey, número 18 Córdoba.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Está á la venta en la estación del Pedrso (Sevilla) cuarenta empiedros congranito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se halla en rulos de dos medias lunas, y en rociadoras con su asiento, todo á precios arreglados.

HOOG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 9, en PARIS. ACEITE de HIGADO de BAGALAO de HOOG. Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS, 8, Place de l'Opéra, PARIS. Includes illustration of a lion with a shield.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao. Se arrienda desde Navidad en adelante la casa calle de Mascarones número 5, toda ella acristalada. Para tratar de sus condiciones, Horno de San Juan número 4. s4-3

Bazar cordobés DE Eusebio Sanchez 8, Paraiso 8, Córdoba. Estenso surtido en coronas mortuorias de tela con rosas francesas, siemprevivas, azabache y flores de porcelana. Cruces de rosas porcelana y hoja de latón. Precios no conocidos en el artículo. s4-3

Se arriendan varias habitaciones, una cuadra y pajar, en la calle Torre de San Andrés número 58. Para tratar, en el Café del Comercio, calle de García Lovera. s4-4

Desde el día se arriendan las casas número 79 calle Alfonso XII y sin número en la de Doña Engracia. Para tratar de su precio y condiciones, con el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15. s4-3

Se compran sellos españoles antiguos, de correos y telégrafos, y los de Filipinas, Fernando Póo, Cuba y Puerto Rico. Horas, de 12 á 4 de la tarde. Plaza de San Pedro 2. s15-10

Vinagre de yema superior, á trece reales la arroba, se vende en el lagar de la Caballera, y á 16 reales en la población. Dirigir los avisos á la casa sin número calle Huerto de San Andrés. s15-7

MONTANERA. Se admiten acogidos de cerdos en la dehesa de la Campiñuela baja. Para tratar, con su dueño, en la calle Medina Corella 2, antes Convalencia. s8-6

Se vende el esquimo de aceituna de la Huerta de las Antas, en el alcor de esta Sierra. Para tratar, calle Ambrosio de Morales número 6. s8-6

Se venden ó arriendan desde el día varias fincas rústicas, olivar y tierra calma, en el término de Casariche, y una casa en el mismo pueblo. A la persona que le convenga, puede dirigirse á su dueña doña Isabel Sanchez, Córdoba, plaza de las Cañas número 8. s8-1

ARRENDAMIENTOS. De la propiedad de la Excm. Señora Duquesa viuda de Medinaceli, se arriendan por seis años, desde 1.º de Enero de 1887, los cortijos nombrados Fontiveros, Algarbes y Pedro Gomez. Las personas que deseen interesarse en dichos arriendos, podrán presentar sus propuestas hasta el día 31 del corriente mes, en la Contaduría de S. E. en Madrid, y en su administración de Café de las Torres, á que corresponden las mencionadas fincas, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales han de llevarse á efecto referidos arriendos. s10-1

Se venden varios gallos ingleses, de buena casta, á precios arreglados, por tener que ausentarse su dueño de esta capital. Para verlos y tratarlos en el Huerto de San Andrés, denominado del Duende, de 12 á 2 y de 4 á 6 de la tarde. s4-1

Un matrimonio sin hijos desea obtener colocación en una misma casa, bien como porteros ó para las demás haciendas. Darán razón en el Arroyo de San Rafael núm. 8. s4-1

Baquera y Tejon Almacén de materiales de construcción Córdoba

Hierros, aceros, plomos en lingotes, plancha y tubería, cemento de fragua bo lento y rápido, losetas para pavimentos, clavazón de todas clases, alambres, herramientas, máquinas taladradoras, piedras de amolar, etc. etc. Se facilitan notas de precios. Puerta del Rincón.

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

El «Enosótero» es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo. La utilidad del «Enosótero» ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para conocerse de la eficacia y bondad del «Enosótero», basta poner vino de mal fijo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene «Enosótero» pronto se vuelve ácido, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad. Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los Unicos representantes en España: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona. Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PILDORAS RESTAURADORAS PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas quejadas de dolencias e ónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 2, Barcelona.